

Vocal 2.º: Agustín Rafael Espinosa Mínguez. T.E.U. Univ. Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Ramón Asensio Monge. T.E.U. Univ. de Oviedo.

Comisión Suplente

Presidente: Francisco Trigueros Ruiz. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Andrés Aguayo Maldonado. T.E.U. Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Miguel Barceló García. C.E.U. Univ. Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Jorge Castro Rabal. T.E.U. Univ. Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: José Antonio Jiménez Millán. T.E.U. Univ. de Cádiz.

Plaza núm.: 13TEU/96

Area de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos
Clase de convocatoria: Concurso

Comisión Titular

Presidente: José María Troya Linero. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Ricardo José Conejo Muñoz. T.E.U. Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Francisco Sanchís Marco. C.E.U. Univ. Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Joaquín Ezpeleta Mateo. T.E.U. Univ. de Zaragoza.

Vocal 3.º: Sebastián Bamonde Rodríguez. T.E.U. Univ. de La Coruña.

Comisión Suplente

Presidente: Francisco Trigueros Ruiz. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: María del Mar Gallardo Melgarejo. T.E.U. Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Pedro Blesa Pons. C.E.U. Univ. Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Matilde Celná Jiménez. T.E.U. Univ. Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: César Juez Bravo. T.E.U. Univ. Politécnica de Madrid.

Plaza núm.: 14TEU/96

Area de Conocimiento: Economía Aplicada
Clase de convocatoria: Concurso

Comisión Titular

Presidente: Guillermina Martín Reyes. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Eugenia Cruces Pastor. T.E.U. Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Josep Angüera Torrents. C.E.U. Univ. Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Miguel Torrejón Velardéz. T.E.U. Univ. de Valencia.

Vocal 3.º: María Carmen Puerta Gil. T.E.U. Univ. del País Vasco.

Comisión Suplente

Presidente: José María Otero Moreno. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Pilar López Delgado. T.E.U. Univ. de Málaga.

Vocal 1.º: Marcelino García Solera. C.E.U. Univ. de Barcelona.

Vocal 2.º: María del Mar Sánchez de la Vega. T.E.U. Univ. de Murcia.

Vocal 3.º: María Luz de la Cal Barredo. T.E.U. Univ. del País Vasco.

Plaza núm.: 15TEU/96

Area de Conocimiento: Derecho Financiero y Tributario
Clase de convocatoria: Concurso

Comisión Titular

Presidente: José María Martín Delgado. C.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Pedro Angel Colao Marín. T.E.U. Univ. de Murcia.

Vocal 1.º: Luis María Pérez Herrero. C.E.U. Univ. de Gerona.

Vocal 2.º: Juan Revilla Torres. T.E.U. Univ. de Barcelona.

Vocal 3.º: Fulgencio Muñoz Espín. T.E.U. Univ. de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: Miguel Sánchez Apellániz Valderrama. C.E.U. Univ. de Málaga.

Secretario: Juan Francisco Gorjón Palenzuela. T.E.U. Univ. de La Laguna.

Vocal 1.º: Juan Romero Pi. C.E.U. Univ. de La Laguna.

Vocal 2.º: Mercedes Núñez Grañón. T.E.U. Univ. de Alicante.

Vocal 3.º: Juan Carlos Bailach Aspa. T.E.U. Univ. de Barcelona.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Orden de la Consejería de Trabajo e Industria de 22 de enero de 1996, de convocatoria y desarrollo del Decreto

55/95 de 7 de marzo por el que se establecen los Programas de Fomento al Empleo de la Junta de Andalucía.

Vistas las solicitudes recibidas, los informes y dictámenes oportunos y resueltos los expedientes incoados de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 22 de enero y en conjunción con lo expresado en el art. 21 de la Ley 9/93 de 30 de diciembre del presupuesto de la Comunidad

Autónoma de Andalucía para 1994, prorrogada en 1995 y 1996, se hace pública la relación de subvenciones concedidas, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Córdoba, 10 de julio de 1996.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

ANEXO

Entidad: Ayuntam. Peñarroya-Pueblo.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Mancom. Alto Guadalquivir.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Mancom. La Rambla.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Puente Genil.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Encinas Reales.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Luque.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Baena.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 5.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 3.

Entidad: Ayuntam. Dos Torres.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Posadas.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Villaviciosa.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

Entidad: Ayuntam. Hinojosa del Duque.
Fecha Resolución: 7.6.96.
Cantidad: 2.625.000 ptas.
Núm. puestos de trabajo subvenc.: 1.

RESOLUCION de 10 de julio de 1996, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se notifican a los interesados diferentes Resoluciones, y actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 2.078/95.

Nombre y apellidos: Miguel Araceli Motos Salazar.
Contenido del acto: Cdo. Resolución de archivo por Renuncia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días. Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.141/95.

Nombre y apellidos: Antonia Heredia Jiménez.
Contenido del acto: Requerimiento de Certificado de convivencia y residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: 1.526/95.

Nombre y apellidos: Sebastián Heredia Santiago.
Contenido del acto: Requerimiento de fotocopia de libro de familia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-249/96.

Nombre y apellidos: M.º Isabel Guerrero Ruiz.
Contenido del acto: Requerimiento de Certificado de convivencia y residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-270/96.

Nombre y apellidos: Fernando Real Sánchez de Puerta.
Contenido del acto: Requerimiento: Certificado de existencias de un hogar independiente.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.653/95.

Nombre y apellidos: Salvador Galea Muñoz.
Contenido del acto: Requerimiento: Certificado de convivencia y de residencia.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-2.153/95.

Nombre y apellidos: Miguel López González.
Contenido del acto: Cdo. Resolución de archivo.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.

Núm. Expte.: PS-MA-3.105/94.

Nombre y apellidos: Manuel Algar Servián.
Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga con fecha 13.3.96, mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º 1 del Decreto 400/90 (percibir pensión o prestación contributiva o no contributiva), con la advertencia de que contra la misma puede interponer recurso ordinario en el plazo de un mes.

Plazo y lugar de presentación: 10 días, Delegación de Trabajo e Industria en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26.